CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de Enero del año dos mil veintiuno, siendo las 10:45 hs, en la Dependencia del Div. Deposito de Suministro ubicado en el Sub Suelo dos ,se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Sr. Ruben Brizuela - Interventor - Dpto Suministro
Sr. Ismael Funez - Div. Deposito - Dpto Suministro
Sra. Claudia Vera - Dir. Contraloria Interna.
Sr. Andrés Vera - D.v. Recepción Bienes - Dpto Suministro

;

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Carimbos Ind y Com correspondiente al llamado del P.A.C.N°21/2019-"Provisión de Sellos de Goma-Contrato Abierto-Plurianual" OC N° 120 y según lo descripto en la Nota de Remisión Nº 004-002-0001106 de fecha 19-01-2021 .-

El/la Sr/Sra. Claudia Vera representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 11:00 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

Andrés A. Vera G.
Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

Econ. Claudia Vera de Quintana
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro

Ing. Ruben Brizuela Ruiz Diaz
Interventor
Dpto. de Suministro

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Ismael Funez en este acto en representación del (Div. Deposito, Dpto Suministro) en fecha 19-01-2021.-

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro